

Acta: 12/EXT/04-06-24

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 14 horas con 50 minutos del día 04 de junio del año 2024, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **12ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 7**, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C.IVAN ARANDA NAVA	CONSEJERO PRESIDENTE;
C.MARTHA PATRICIA REYES RODRIGUEZ	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C.GABRIEL SANCHEZ GONZALEZ	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C.TERESA DE JESUS CONTRERAS DOMINGUEZ	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C.FULGENCIO CRUZ PABLO	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C.ABRAHAM DE LA ROSA CAMPUSANO	SECRETARIO FEDATARIO
C.JUAN JOSE OROZCO RODRIGUEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. CECILIA GARCIA ABELLO	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C.EDGAR ROBERTO RODRÍGUEZ ANDRADE	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO;
C.MÓNICA DEL CARMEN BLANCO ROSAS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA

IVAN ARANDA NAVA, CONSEJERO PRESIDENTE: Buenas tardes, siendo las 14 horas con 50 minutos del día 04 de junio de 2024, se inicia esta 12ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 7 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los partidos políticos, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

Acta: 12/EXT/04-06-24

Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretario, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones del Consejero Presidente, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los partidos políticos con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral. -----

Consejero Iván Aranda Nava- Presente. -----

Consejera Martha Patricia Reyes Rodríguez- Presente. -----

Consejero Gabriel Sánchez González- Presente. -----

Consejera Teresa de Jesús Contreras Domínguez- Presente. -----

Consejero Fulgencio Cruz Pablo - Presente. -----

Secretario Abraham De La Rosa Campusano- Presente. -----

Por parte del Partido Del Trabajo Juan José Orozco Rodríguez- Presente. -----

Por parte del Partido Verde Ecologista De México Edgar Roberto Rodríguez Andrade- Presente. -----

Por Parte del Partido Encuentro Solidario de Baja California Edgar Flores Juárez- Presente. -----

Consejero Presidente, me permito informarle que se cuenta con la asistencia de cinco (5) consejerías electorales, tres (3) representaciones partidistas y la presente Secretaría Fedataria, por lo que sí existe quórum para sesionar. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum, se instala la sesión y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. Secretario, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: La propuesta del orden del día es la siguiente: -----

1. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital, sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la Jornada Electoral y de la Mesa de Escrutinio y Cómputo de Voto Anticipado, en función de aquellas que son susceptible de ser escrutadas y computadas nuevamente por el Consejo Distrital en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

2. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital por el que se determinan las casillas cuya votación será recontada en virtud de actualizarse alguna de las causales previstas en la Ley Electoral del Estado de Baja California por parte de este Consejo Distrital en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

Acta: 12/EXT/04-06-24

3. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital por el que se autoriza la creación e integración de los Grupos de Trabajo y de los Puntos de Recuento, así como su instalación para el inicio inmediato del recuento de votos de manera simultánea al Cotejo de Actas que realiza el Pleno del Consejo Distrital en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

4. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital por el cual se habilitan los espacios para la instalación de Grupos de Trabajo y de los Puntos de Recuento de este Consejo Distrital para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

5. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital por el que se determina el listado de personas participantes que auxiliarán al Consejo Distrital en el recuento de votos y asignación de funciones. -----

6. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital, sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales desde la bodega electoral a los lugares previstos para la instalación de los Grupos de Trabajo y Puntos de Recuento en las en las instalaciones del Consejo Distrital, en las que se realizará el recuento total o parcial, según corresponda. -----

7. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital, sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de personas auxiliares de representación de partido político ante los Grupos de Trabajo y Puntos de Recuento.

8. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital por el que se designa al personal adicional que participará en las tareas de apoyo en los cómputos distritales a desarrollarse en el proceso electoral local ordinario 2023-2024. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, Secretario. Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos. Les solicito me indiquen quiénes deseen participar levantando su mano, por favor. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: No habiendo comentarios, Secretario, someta a votación la propuesta del orden del día, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión y de la dispensa del trámite de lectura de los documentos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero Iván Aranda Nava- “a favor”. -----

Consejera Martha Patricia Reyes Rodríguez- “a favor”. -----

Consejero Gabriel Sánchez González- “a favor”. -----

Consejera Teresa de Jesús Contreras Domínguez- “a favor”. -----

Acta: 12/EXT/04-06-24

Consejero Fulgencio Cruz Pablo – “a favor”. -----

Consejero Presidente, le informo que existen cinco votos a favor, y cero en contra de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el orden del día para esta sesión. Secretario, proceda a desahogar el primer punto, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente al informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital, sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la Jornada Electoral y de la Mesa de Escrutinio y Cómputo de Voto Anticipado, en función de aquellas que son susceptible de ser escrutadas y computadas nuevamente por el Consejo Distrital en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, Secretario. Me permito dar cuenta que, como resultado de los trabajos de la reunión previa el informe será engrosado con la información obtenida, respecto del estatus preliminar de las casillas sujetas a un nuevo escrutinio y cómputo en sede distrital de las elecciones de Municipales y de Diputaciones por ambos principios. Queda a consideración del Pleno el informe de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes deseen participar. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: No habiendo comentarios, damos por rendido el informe. Secretario, dé lectura al siguiente punto del orden del día, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente a la aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital por el que se determinan las casillas cuya votación será recontada en virtud de actualizarse alguna de las causales previstas en la Ley Electoral del Estado de Baja California por parte de este Consejo Distrital en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, Secretario. Me permito dar cuenta de que, con base a la información contenida en el informe previamente rendido, el proyecto de Acuerdo será complementado, y, por tanto, engrosado respecto de las casillas sujetas de recuento en sede distrital. A su vez, se somete a consideración el Proyecto de Acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. --

CONSEJERO PRESIDENTE: No habiendo comentarios, Secretario, someta a votación el proyecto de acuerdo con el engrose correspondiente, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de acuerdo sometido a su consideración con el engrose planteado, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero Iván Aranda Nava- “a favor”. -----

Acta: 12/EXT/04-06-24

Consejera Martha Patricia Reyes Rodríguez- “a favor”. -----

Consejero Gabriel Sánchez González- “a favor”. -----

Consejera Teresa de Jesús Contreras Domínguez- “a favor”. -----

Consejero Fulgencio Cruz Pablo Pablo – “a favor”. -----

Consejero Presidente, le informo que existen cinco votos a favor, y cero en contra del proyecto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el acuerdo de mérito. Secretario, proceda con el siguiente punto del orden del día, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente a la aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital por el que se autoriza la creación e integración de los Grupos de Trabajo y de los Puntos de Recuento, así como su instalación para el inicio inmediato del recuento de votos de manera simultánea al Cotejo de Actas que realiza el Pleno del Consejo Distrital en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, Secretario. Me permito dar cuenta de que, como resultado de la reunión de trabajo previa, así como de la determinación previamente emitida, el presente acuerdo deberá ser complementado y sujeto de engrose, en lo relacionado a la conformación de los Grupos de Trabajo y el número de Puntos de Recuento respectivo, para el desarrollo del nuevo escrutinio y cómputo de las casillas previamente determinadas. Por lo que, se somete a consideración el Proyecto de Acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar levantando su mano. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: No habiendo comentarios, Secretario, someta a votación el proyecto de acuerdo con el engrose correspondiente, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de acuerdo sometido a su consideración con el engrose planteado, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero Iván Aranda Nava- “a favor”. -----

Consejera Martha Patricia Reyes Rodríguez- “a favor”. -----

Consejero Gabriel Sánchez González- “a favor”. -----

Consejera Teresa de Jesús Contreras Domínguez- “a favor”. -----

Consejero Fulgencio Cruz Pablo Pablo – “a favor”. -----

Consejero Presidente, le informo que existen cinco votos a favor, y cero en contra del proyecto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el acuerdo de mérito. Secretario, proceda con el siguiente punto, por

favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente a la aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital por el cual se habilitan los espacios para la instalación de Grupos de Trabajo y de los Puntos de Recuento de este Consejo Distrital para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, Secretario. Me permito dar cuenta de que, en consecuencia, de la aprobación del punto del orden del día previo, el presente proyecto deberá ser actualizado con la información necesaria y engrosarlo respecto de los espacios físicos en los que se instalarán los Grupos de Trabajo durante la sesión de cómputos. Igualmente, se somete a consideración el Proyecto de Acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: No habiendo comentarios, Secretario, someta a votación el proyecto de acuerdo con el engrose correspondiente, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de acuerdo sometido a su consideración con el engrose planteado, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero Iván Aranda Nava- “a favor”. -----

Consejera Martha Patricia Reyes Rodríguez- “a favor”. -----

Consejero Gabriel Sánchez González- “a favor”. -----

Consejera Teresa de Jesús Contreras Domínguez- “a favor”. -----

Consejero Fulgencio Cruz Pablo Pablo – “a favor”. -----

Consejero Presidente, le informo que existen cinco votos a favor, y cero en contra del proyecto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el acuerdo de mérito. Secretario, proceda con el desahogo del siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente a la aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital por el que se determina el listado de personas participantes que auxiliarán al Consejo Distrital en el recuento de votos y asignación de funciones. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, Secretario. Me permito dar cuenta de que, el presente proyecto deberá ser complementado con el número de personas que participaran en el cómputo distrital de casillas, así como la función que desempeñaran, por lo que el mismo deberá ser sujeto a engrose. A su vez, se somete a consideración el Proyecto de Acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

Acta: 12/EXT/04-06-24

CONSEJERO PRESIDENTE: No habiendo comentarios, Secretario, someta a votación el proyecto de acuerdo con el engrose correspondiente, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de acuerdo sometido a su consideración con el engrose planteado, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero Iván Aranda Nava- “a favor”. -----

Consejera Martha Patricia Reyes Rodríguez- “a favor”. -----

Consejero Gabriel Sánchez González- “a favor”. -----

Consejera Teresa de Jesús Contreras Domínguez- “a favor”. -----

Consejero Fulgencio Cruz Pablo Pablo – “a favor”. -----

Consejero Presidente, le informo que existen cinco votos a favor, y cero en contra del proyecto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el acuerdo de mérito. Secretario, proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente al informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital, sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales desde la bodega electoral a los lugares previstos para la instalación de los Grupos de Trabajo y Puntos de Recuento en las en las instalaciones del Consejo Distrital, en las que se realizará el recuento total o parcial, según corresponda. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, Secretario. Me permito dar cuenta de que, el informe de referencia fue acompañado junto con la convocatoria a sesión, y en su caso, será actualizado con los datos que corresponden a este Consejo Distrital. Dicho lo anterior, queda a consideración del Pleno el informe de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes deseen participar. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: No habiendo comentarios damos por rendido el informe. Secretario, dé lectura al siguiente punto del orden del día, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente al informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital, sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de personas auxiliares de representación de partido político ante los Grupos de Trabajo y Puntos de Recuento. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, Secretario. Resulta necesario precisar que el informe se actualizará con la información obtenida con corte al día de hoy respecto de la información relacionada con el Sistema de Registro de Representaciones y las fuerzas políticas que, en su caso, decidieron hacer uso de la herramienta tecnología en comento para registrar a sus personas auxiliares en

Acta: 12/EXT/04-06-24

los Grupos de Trabajo y Puntos de Recuento. Dicho lo anterior, queda a consideración del Pleno el informe de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes deseen participar. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: No habiendo comentarios damos por rendido el informe. Secretario, dé lectura al siguiente punto del orden del día, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente a la aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital por el que se designa al personal adicional que participará en las tareas de apoyo en los cómputos distritales a desarrollarse en el proceso electoral local ordinario 2023-2024. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, Secretario. Resulta necesario precisar que, si bien el modelo base de Acuerdo base fue acompañado a la convocatoria a la presente sesión, resulta necesario actualizarlo con el listado de personas adicionales que participaran en los cómputos distritales, dada la reciente contratación de personal adscrito al presente Consejo Distrital. Dicho lo anterior, se somete a consideración el Proyecto de Acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: No habiendo comentarios, Secretario, someta a votación el proyecto de acuerdo con el engrose correspondiente, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de acuerdo sometido a su consideración con el engrose planteado, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero Iván Aranda Nava- “a favor”. -----

Consejera Martha Patricia Reyes Rodríguez- “a favor”. -----

Consejero Gabriel Sánchez González- “a favor”. -----

Consejera Teresa de Jesús Contreras Domínguez- “a favor”. -----

Consejero Fulgencio Cruz Pablo Pablo – “a favor”. -----

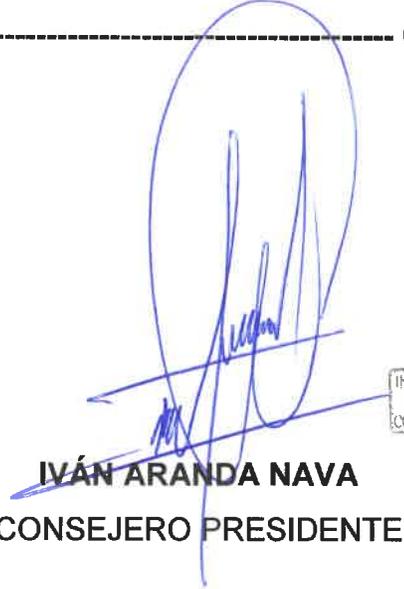
Consejero Presidente, le informo que existen cinco votos a favor, y cero en contra del proyecto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el acuerdo de mérito. A su vez, una vez agotado el orden del día, siendo las 15 horas con 05 minutos del día 04 de junio de 2024, damos por concluida esta sesión. Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

Acta: 12/EXT/04-06-24

El presente instrumento consta de **cuatro (4) fojas útiles por ambos lados, y una (1) foja útil por un solo lado**, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y el Secretario Fedatario del Consejo Distrital Electoral 7 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **C o n s t e** -----



IVÁN ARANDA NAVA
CONSEJERO PRESIDENTE



ABRAHAM DE LA ROSA
CAMPUSANO
SECRETARIO FEDATARIO